



Ciudad de México, a 13 de Mayo 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México con número de registro MA-18/260521-E-SEDEMA-PAOT-23/011118
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2021-06-10
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2021-06-10
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, PAOT
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Disponer de los instrumentos que contribuyan a la mejora de la gestión institucional, en la que intervienen las personas servidoras públicas de la plantilla laboral de la procuraduría y, con ello, posibilitar servicios eficientes y eficaces que cubran las expectativas de los habitantes de la Ciudad de México.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Medio Ambiente
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://paot.org.mx/contenidos/paot_docs/pdf/Manual_Administrativo_2021.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-739-2024